Ministerio de
Justicia y Trabajo

Asunción - Paraguay

Resolución N° 70

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2012 "SERVICIO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL ÑAMBA'APO PARAGUAY", A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 260 – SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES.

Asunción, 23 de Julio de 2012

VISTO: *El Acta N° 1 de fecha 13 de junio de 2011 y el Acta N° 2 de fecha 17 de julio de 2012, elevada por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***Contratación Directa N° 13/2012 "SERVICIO TÉCNICO PARA DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL ÑAMBA'APO PARAGUAY",*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 260 – Servicios Técnicos y Profesionales; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 13/2012, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 1 de fecha 13 de junio de 2012 y el Acta N° 2 de fecha 17 de julio de 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la ***Contratación Directa N° 13/2012 "SERVICIO TÉCNICO PARA DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL ÑAMBA'APO PARAGUAY"*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 260, recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa arriba individualizada.*

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 13/2012, y proceder en consecuencia a la adjudicación a las Empresas Oferentes cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

///...

Ministerio de Justicia y Trabajo – Ministra

Ministerio de
Justicia y Trabajo

Asunción - Paraguay

Resolución Nº 70/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2012 "SERVICIO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL ÑAMBA´APO PARAGUAY", A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 260 – SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***ADJUDICAR*** *la* ***Contratación Directa Nº 13/2012 "SERVICIO TÉCNICO PARA DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL ÑAMBA´APO PARAGUAY",*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, bajo la modalidad de* ***Contrato Cerrado*** *a la firma oferente* ***PDGB CONSULTORA Y DESARROLLO SISTEMAS INFORMÁTICOS,*** *por un monto total a contratar de* ***G. 63.000.000 (Guaraníes sesenta y tres millones),*** *conforme al detalle expresado en la planilla denominada Anexo Nº 1, con 1 (una) foja, que forma parte de la presente Resolución.*

Art. 2°.- ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo contrato.*

Art. 3°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

RESOLUCION N° 70/12

ANEXO I

DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD N° 13/2012 "SERVICIO TECNICO PARA DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL ÑAMBA´APO PARAGUAY"

									PDGB CONSULTORA Y DESARROLLO SISTEMAS INFORMATICOS	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DETALLE DEL SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	81111811-002	SERVICIO TECNICO PARA DESARROLLO DE SISTEMA DE CONTROL DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL ÑAMBA' APO PARAGUAY	PDGB CONSULTORA Y DESARROLLO SISTEMAS INFORMATICOS	NACIONAL	EVENTO	UNIDAD	1	1	63.000.000	63.000.000
TOTAL ADJUDICADO G.										**63.000.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra